

Guayaquil, 28 de Agosto de 1991

Señor

PEDRO PILLASAGUA VELASCO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

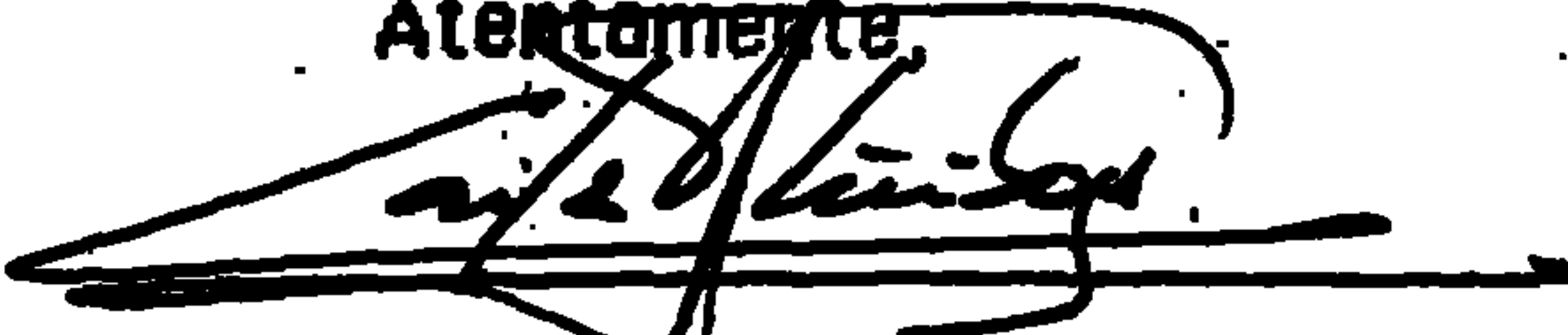
Cúpleme llevar a su conocimiento, que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INVERSIONES BOMBAY (INVERBOMBAY) S.A. en sesión celebrada en esta Ciudad el día de hoy, tuvo el acierto de designar a Usted COMISARIO PRINCIPAL de la Compañía, por el lapso estatutario de DOS AÑOS.

En consecuencia y de conformidad con lo establecido en el Artículo Décimo Quinto del Estatuto Social de la Compañía, le corresponde ejercer la fiscalización y control de la Compañía.

Sus atribuciones vigentes constan en la Escritura Pública de constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete, el día 29 de Julio de 1991, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 22 de Agosto de 1991.

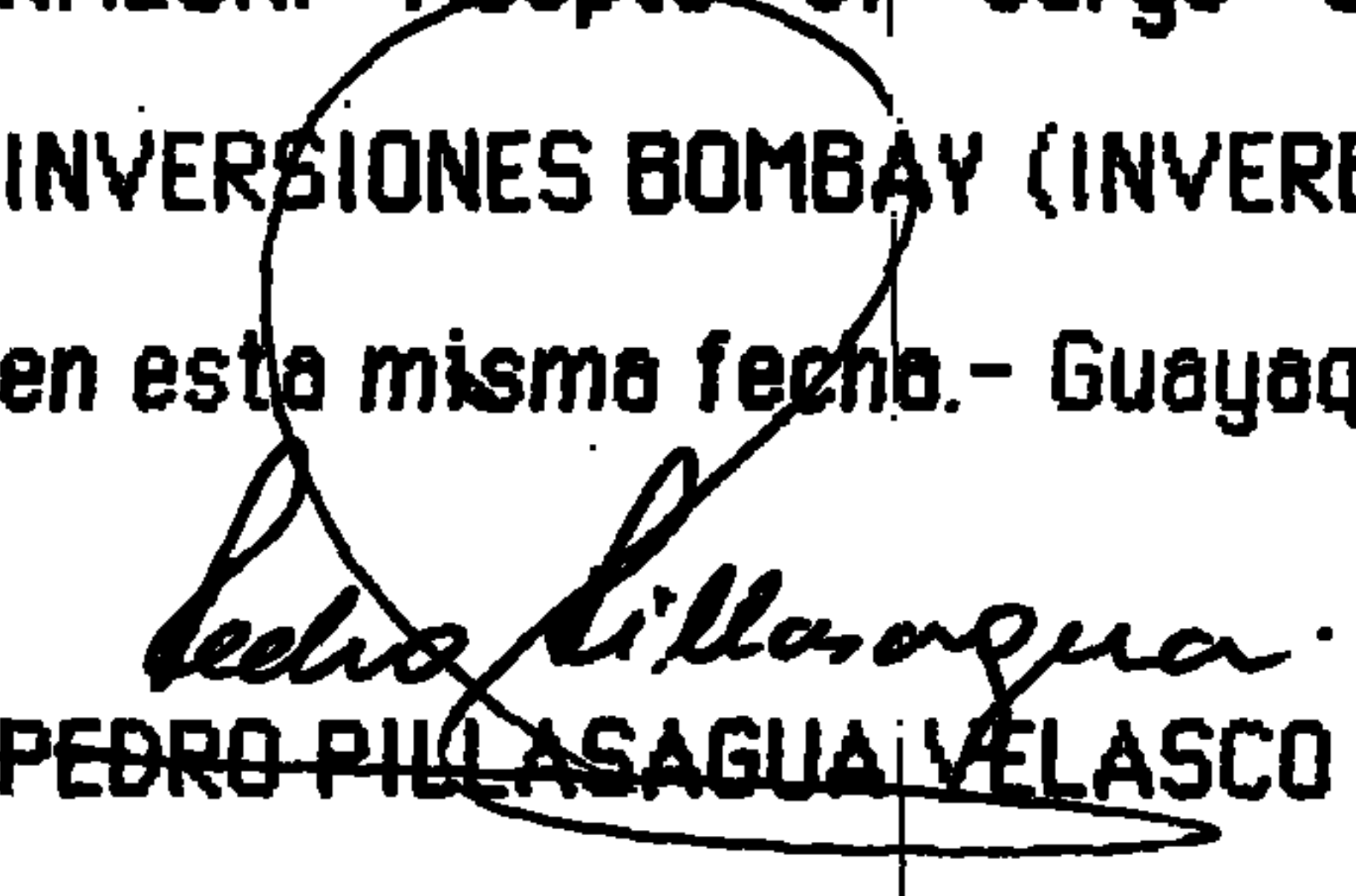
Particular que comunico a Usted, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


DR. CARLOS CHIRIBOGA ACCINI

GERENTE GENERAL

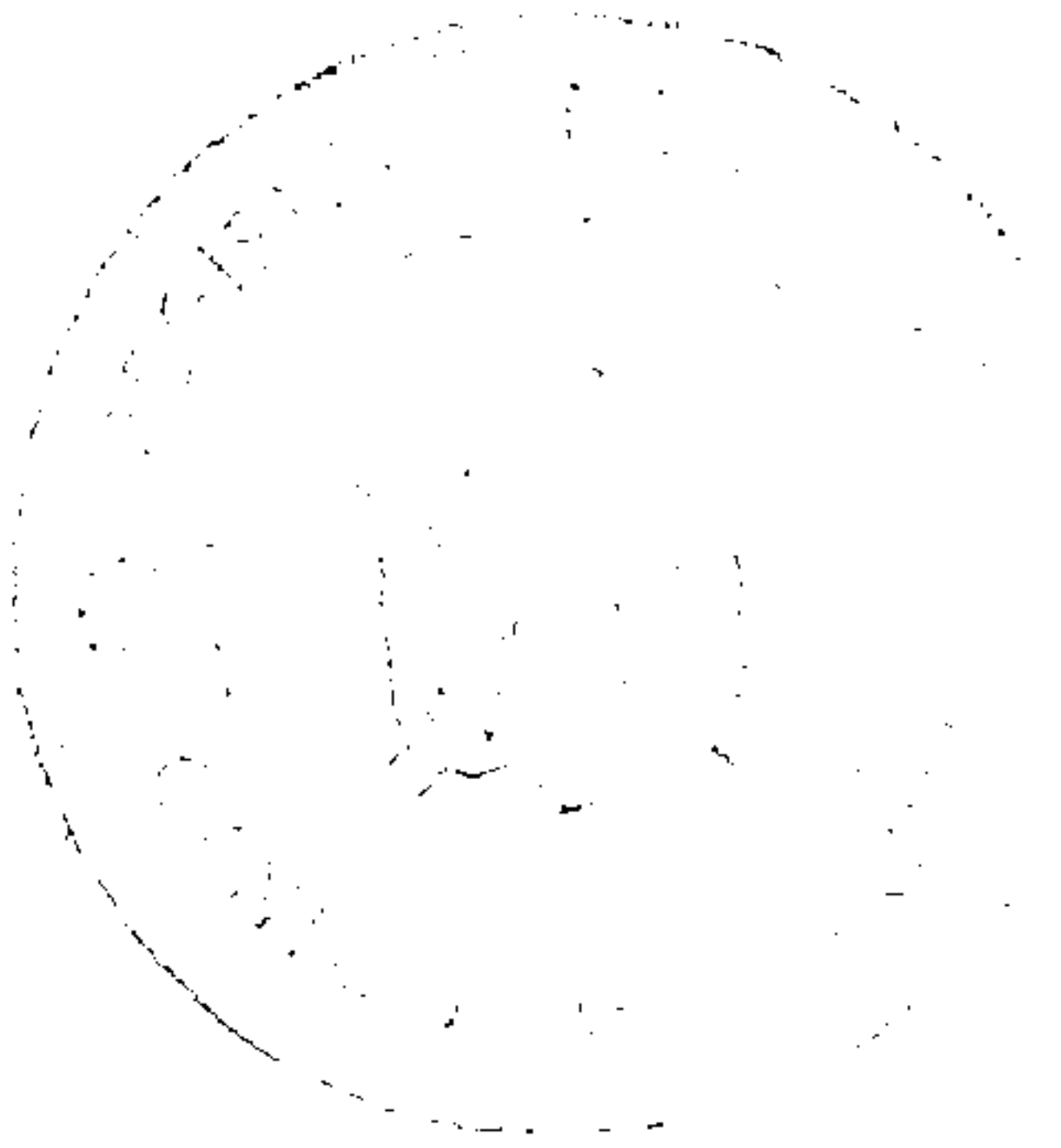
RAZON: Acepto el cargo de COMISARIO PRINCIPAL de la Compañía INVERSIONES BOMBAY (INVERBOMBAY) S.A. y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.- Guayaquil, 28 de Agosto de 1991.

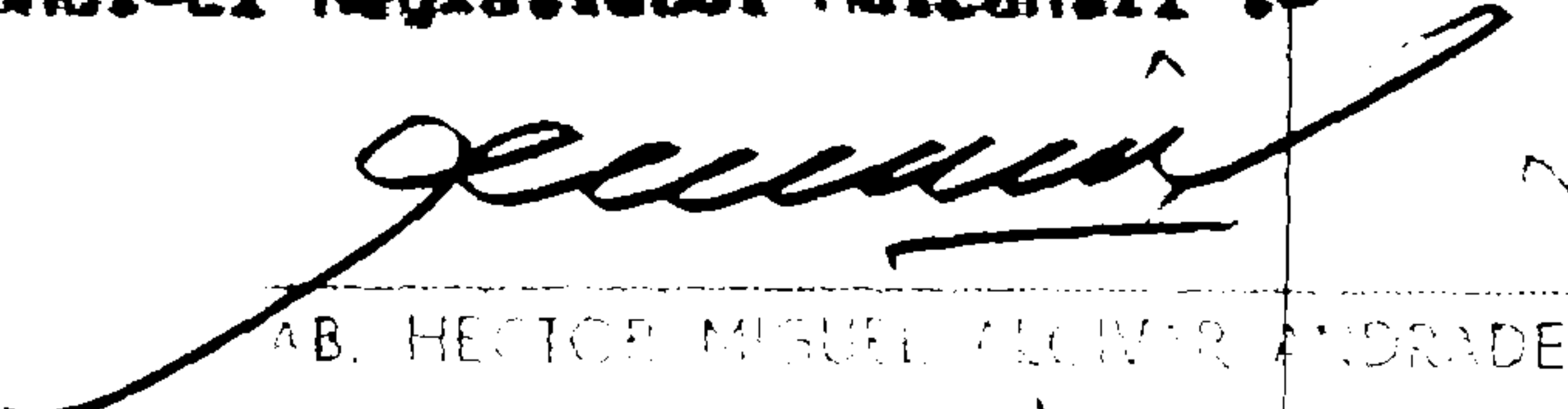

PEDRO PILLASAGUA VELASCO

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, queda inscrito al presente nombramiento de COMISARIO PRINCIPAL de INVERSIONES BOMBAY (IN

I

VERBOMBAY) S.A., a foja 25.927, Número 9.770 del Registro
Mercantil y anotado bajo el Número 17.157 del Repertorio .--
Archivándose los comprobantes de pago por Impuesto de Re-
gistro y Defensa Nacional.--Gueyaquil, Septiembre seis de mil
novecientos noventa y uno.--El Registrador Mercantil .--




AB. HECTOR MIGUEL ALVARO ANDRADE
Registrador Mercantil de Guayaquil